

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.361

Subscripción en Córdoba.
Resto de España
Extranjero.

MARTES 12 DE AGOSTO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

LA CONSERVACION DE LA MEZQUITA

Una pregunta oportunísima, formulada por el señor Gutiérrez Villegas en el cabildo municipal celebrado ayer, ha suscitado de nuevo el anhelo de librar a la Mezquita del peligro de un incendio.

Acertadamente recordaba el expresado señor concejal que, no hace mucho tiempo, un fuego, producido por un rayo, pudo haber privado a Córdoba, para siempre, de su imponderable monumento.

Los señores Moraga y Jiménez Amigo dieron cuenta de que el Estado ha consignado 25.000 pesetas para la colocación de pararrayos en el primer monumento de Córdoba, y el señor López Serrano quedó en el encargo de entrevistarse con el director de las obras de restauración de la Mezquita, señor Volázquez Busco, para enterar a Córdoba de lo que se haya de hacer.

Aplaudimos, con sincero entusiasmo, estas determinaciones, porque siempre será poco el interés que se tenga por la Gran Mezquita de Occidente, orgullo de Córdoba y maravilla del mundo.

Entenebrece el alma el pensamiento de que pudiera desaparecer de nuestra ciudad el asombroso monumento.

Si el Estado ha consignado ya la cantidad necesaria y la realización de la mejora depende del sabio orientalista don Ricardo Velásquez Bosco, cuya labor, tan importante como callada, nunca será bastante agradecida por los cordobeses, bien se puede asegurar que la obra será prontamente realizada; y si a ello se une que el alcalde interino don José López Serrano, en nombre de la ciudad, ha de pedir al ilustre orientalista que extirpe su actividad, no puede quedar ninguna duda de que la Mezquita se verá libre del peligro de que pueda ser destruída por un incendio.

¡Córdoba sin la Mezquita!
¿Qué sería de Córdoba sin la Mezquita? ¡Córdoba Córdoba si perdiera la Mezquita!

Hágase ya la reforma, téngase presente el riesgo, y acordémoslo de Santa Bárbara antes de que traese, porque luego no habrá remedio de ninguna clase.

Hecha la reforma, ya que para ello se dispone del apoyo del Estado, Córdoba estará tranquila, sin el temor de perder su monumento mejor, y guardará profunda gratitud a quienes hayan realizado la planisíbilísima obra.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer, por la mañana, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Manuel González López, concurriendo los señores Naterre, Ortiz Molina, Criado Canales, Camacho Lasso y Amida.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

En vista de un oficio del Director del Hospital de Agudos, remitiendo nota del precio de la carrada de paja de escoba para el railleño de colchones, acordó la adquisición de las cantidades necesarias.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Espejo, Espiel y Baza durante el segundo trimestre de este año.

Aprobar también el señalamiento de precios medios de Julio próximo pasado.

Aprobar asimismo un presupuesto formado por el Director de Carreteras para la reparación del ramal de Luque a su estación y el presupuesto ordinario del colegio de la Asociación para el próximo año de 1914.

Autorizar el ingreso de la alienada María Agustina Sobrino en el departamento de demarcación del Hospital de Agudos y conceder varios ingresos en el Hospicio.

No habiendo más asuntos de que tratar fué levantada la sesión.

De Almodóvar del Río

Fecha el 6 del corriente, los empleados de este Ayuntamiento han presentado al Alcalde una instancia reclamando los haberes que les adeudan desde el año de 1908 hasta hoy. No sé por qué han dado ese paso, cuando lo que les debe el Municipio es la friolera de 10.504 pesetas 99 céntimos, según la relación de la instancia, que es como sigue:

Don Pedro Guzmán Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento, 833 70 pesetas; don Manuel Zúñiga, oficial primero, 472 62; don Manuel Gamán, ídem segundo, 532 91; don Rafael Revuelto, portero de ídem, 365 20; don Antonio León, depositario que fué, 187 50; don José Natera, facultativo, 1 333 36; don Mariano Fernández, facultativo, 1 166 60; don Rafael García, guardia municipal que fué, 298 14; don José Guzmán, guarda rural que fué, 216 64; don Juan Gil, guarda del cementerio y sereno que fué, 725 62; don Miguel Segura, sereno, 364 72; don Federico Martínez, inspector de carnes, 165; don José de León, depositario actual, 125; don Vicente Alcocer, farmacéutico, 3 187 50; don Miguel Morales, guardia municipal, 182 48. Total pesetas, 10 504 99.

Hece años que vienen quejándose los empleados de este Ayuntamiento, y a fuerza de tanto repetir, se acababa de su cicho, tomándose a chacota por el laborioso de vales que daban en las tiendas, los cuales servían luego para pagar el consumo y los arbitrios, canjeados por los recibos de los impuestos; pero ahora, al hacerse la presentación de tal solicitud y el gran ruido de ella, en relación con pueblos de este ca-

libre, que la motiva, hay que variar, y desde luego se ha variado de opinión. Esto es otra cosa. Por todas partes se repite el «jollín» de maldiciones contra los caciques.

Adónde echan tanto dinero como recaudan anualmente por consumos, por arbitrios, por censos, por intereses de inscripciones de bienes de los Propios de este pueblo, por recargos de contribuciones e impuestos, etc., cuando ni a los empleados pagan?

De estas censuras se excluye al alcalde don Rafael González Castilla, porque en cerca de cinco meses que lleva de presidir el Ayuntamiento tiene pagado por él mismo más de los ingresos obtenidos en tal período, según los datos que he recogido, a saber:

Ingresos: cinco meses de consumos, 10 000 pesetas; de censos, 1 500; de las plus pábnes, 105 y del Matadero, 75. Suma 11.680 pesetas. Gastos: tres meses pagados a los empleados, 3 450 pesetas; tres cartas de pago a la D. n. c. i. o. n, dos de ellas anteriores a su gestión, 7 800; al farmacéutico don Vicente Alcocer, 500; a don Agustín Páez, por renta de la casa escuela de niñas, 250; a la imprenta, por material, 250; impresos para las Cortes, 80; a los agnates, 200 y composición de fuentes, 200. Suma los gastos, 12 730 pesetas. Ídem los ingresos, 11.680. Salido de más por don Rafael González, 1 050.

Véase, pues, que, de no haber error en los datos anteriores, tiene suplidos el Alcalde, de un bolsillo particular, más de mil pesetas; por tanto no podemos culparlo del caso de la administración. La culpa radica en otra parte, que en ariflenos sucesivos dará a conocer.

Respecto a la cuestión promovida por los empleados, es de tanta justicia que sólo puede argüírsele que se debieron haberla producido antes.

Juan Rodríguez.

10 Agosto.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde interino don José López Serrano, ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en el cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores Enrique Barrios, Sanz Navar, Jiménez Amigo, Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Gaviña Bravo, Pérez de Luque, Navarro Páez, Doval de San Román, León Priego, Caballero, Roca Sallés, Salinas (don Francisco), Gutiérrez Villegas, Moraga, León Álvarez, Aguilar D. e. g. a. d. o, Jiménez Fernández y Grande Pecheco.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

La Corporación quedó enterada de no oficio del alcalde don Salvador Muñoz Pérez comunicando la fecha en que empieza a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

Luego se dió cuenta de una moción de don Manuel Enriquez, proponiendo que, como adhección del Ayuntamiento al homenaje que se proyecta tributar al malogrado poeta don Enrique Redel, se concediera a la junta organizadora una subvención de doscientas cincuenta pesetas. Se acordó que la moción fuese sometida al dictamen de la comisión correspondiente.

A propósito de este asunto, el señor Moraga manifestó que no estaría de más la urbanización de la calle de Enrique Redel.

Seguidamente enteró al cabildo de una moción de la comisión de Policía rural proponiendo que se adquiriera una bomba para la extracción de agua del Gaudalquivir, con destino al riego de la R. b. a.

Fué aprobada y, a propuesta del señor Aguilar Catalán (don Ricardo), se acordó satisfacer los gastos con cargo al capítulo de Imprevistos.

Después se dió cuenta de la diligencia de subasta para contratar la adquisición de cebada y paja con destino a la subsistencia de los caballos que usa la guardia municipal.

Usó de la palabra el señor Salinas, manifestando que consideraba exagerado el precio por que se había hecho la adjudicación del servicio. Por tanto, recomendó que la subasta fuese anulada.

Repuso el señor Aguilar Catalán (don Ricardo) que el precio era inferior al estipulado el año anterior para el mismo servicio, advirtiendo también que no se había presentado a la subasta nada más que una proposición.

En términos análogos se expresó el señor Pérez de Luque.

Intervino el señor Gutiérrez Villegas, pronunciándose por la anulación de la subasta y proponiendo que se facultase a la Alcaldía para hacer el servicio por administración.

El señor Salinas insistió en que se aplicara este procedimiento.

También aceptó la proposición el señor Navarro Páez.

El señor López Serrano, dando las gracias por la confianza que se le demostraba al proponer que el servicio fuera hecho por administración, manifestó que se debía celebrar otra subasta, de cuyo resultado se daría cuenta al Ayuntamiento para que procediese en consecuencia. Así lo acordó el cabildo.

En vista de un oficio del Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con informe favorable de la comisión de Policía rural, el concejo acordó que el Municipio se encargase del camino que conduce a la estación de Cercadilla.

Sin discusión fueron después aprobadas una instancia de don Manuel Cabello para reformar la fachada de la casa número 6 de la calle de Leiva Aguilar, otra de don Manuel Besito Figueroa para convertir en balcones un claro de ventana en la casa número 20 de la calle de Mucho Trigo y otra de don José Fernández Parra para abrir un claro de ventana y convertir otro de la misma casa en balcones en la fachada de la casa número 23 de la calle de la Madraza baja.

Dióse cuenta de una instancia de don Juan Ginés Sepúlveda para reformar el caso de des-

gato de su casa números 73, 75 y 77 de la calle del Realjo.

Impugló la instancia el señor Moraga, manifestando que en este caso, como en otros, se pedía el permiso cuando las obras ya estaban hechas, añadiendo que, además, como no se trataba de la reforma de un caso, por ser este nuevo, correspondía satisfacer un arbitrio mayor.

Intervino el señor Salinas, diciendo que era necesario el dictamen del inspector de arbitrios y el arquitecto municipal, a cuyo efecto excitó el celo de ambos. A propósito de las obras realizadas en el Realjo manifestó que se está removiéndose gran cantidad de restos humanos, por corresponder los terrenos al antiguo cementerio de S. n. Andrés, pidiendo que fueran llevados al osario del campo de S. n. Rafael. También encareció la necesidad de que los guardias municipales cuidasen de denunciar las obras cuando para hacerlas no les mostrasen las correspondientes licencias.

También habló el señor Pérez de Luque anunciando que visitaría las obras.

De nuevo usó de la palabra el señor Salinas para tratar de la forma en que la instancia había sido presentada. Respecto a este punto hizo el señor Moraga algunas observaciones que aclararon la cuestión.

El señor Enriquez dijo que correspondía aprobar la instancia, a reserva de que la comisión de Fomento determinase la cuantía del arbitrio que tuviera que satisfacer el propietario. Los señores Jiménez Fernández y Gutiérrez Villegas abogaron también porque se realizara una inspección.

Rectificaron varios de los señores que habían intervenido en la discusión y el señor López Serrano, considerando convenientemente discutido el asunto, propuso que se aprobase la instancia y que la comisión de Fomento determinara la cuantía del arbitrio que correspondiera satisfacer al dueño de la casa. Así lo acordó la Corporación.

Después se dió cuenta de una proposición relativa a la adquisición de una bomba química y cuatro aparatos Malmix para la extinción de incendios y otra referente a la compra de otros extintores sistemas Knost.

Habló el señor Gutiérrez Villegas, considerando que correspondía aplazar la adquisición hasta que se verificase la prueba de los aparatos ofrecidos. Tratando también de los incendios, encareció la necesidad de que el Ayuntamiento recomendase la colocación de pararrayos en la Mezquita para evitar, como no hace mucho tiempo estuvo a punto de ocurrir, que una chispa eléctrica produjera un fuego que consumiese el imponderable primer monumento de Córdoba.

El señor Moraga dijo que el Estado tiene consignadas 25 000 pesetas para la colocación de pararrayos en la Mezquita, rogando a tal efecto a la Alcaldía que se entrevistara con el arquitecto director de las obras de restauración para conocer lo que se pensara hacer.

En forma parecida habló el señor Jiménez Amigo.

A propuesta de la presidencia, se acordó aplazar la adquisición de los aparatos extintores hasta que fuesen probados. El señor López Serrano prometió entrevistarse con el arquitecto señor Velásquez y dar cuenta al cabildo del resultado de la conferencia.

En vista de una instancia del coadjutor de la iglesia de San B. silio, solicitando la subvención de costumbre para los gastos de la procesión del Tránsito, con informe favorable de la comisión, se acordó concederle setenta y cinco pesetas, con el voto en contra de la minoría republicana.

Por último, fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Correos, 1 719 75 pesetas; doña María Josefa Cueta, 81 52; señor Administrador de Loterías de Posoblanco, 859; don Manuel Blanco, 256 65; don Manuel Victor, 500; señor Depositario pagador, 755 55; y don Manuel de Luna, 66 774 84.

Noticias faurinas

El Moni se retira.

Este es el tema de la conversación de los aficionados cordobeses que frecuentan las tertulias faurinas.

¿Por qué se retira?

A esto se permite contestar este humilde revisor: porque no puede con la muleta.

Cándido Fernández (Moni) sufrió una grave cogida en Madrid, la que le inutilizó el brazo izquierdo, dejándolo sin fuerzas para manejar la muleta.

El Moni se retira honradamente, contando con el apoyo de sus amigos, que concurrirán a la fiesta de su despedida para tributarle el último homenaje de torero.

Después, el Moni, a quien revases de la suerte le impidieron figurar como astro, se dedicará a buscar la vida, ganándose como mejor pueda su sustento y el de su familia.

De la despedida sólo sabemos que el Moni ha adquirido cuatro buenos toros de la ganadería de Lasso de la Vega.

¿Se alterará con él?

Hasta ahora ni el beneficiado lo sabe.

Así nos lo ha dicho él mismo.

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA

La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos chocolates marca
LUNA
á las personas
de más fino paladar.

Además está en tratos con las empresas de Sevilla y Priego.

Nuestro paisano Machiquito II torará los días 15, 16 y 17 del actual en Alcalá del Valle, los días 19 y 20 del mismo mes en Aroche y el 24 en Cabañas.

También tiene contratada una corrida en la plaza de Vista Alegre.

A B C

INFORMACION MILITAR

Dados de alta
Ayer fueron dados de alta en el Hospital militar el soldado de artillería José Garo-a Garrido y el del regimiento de Ceuta Antonio Pará Jaurá.

Orden de la plaza
En la orden de la plaza de ayer se determinaron los honores que se han de tributar hoy al cadáver del comandante de caballería retirado don José Suárez de Urbina y Cañaveral.

Fallecimiento
Ayer falleció en el Hospital militar el soldado del regimiento de Borbón José Buigues y Villaplana.

Al interesado
En el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos de su interés el vecino de esta capital José Páez Calero.

Hablemos algo de estatuas

Salía de La Tribuna y, al pasar por la puerta del café Log 64, fué agradablemente sorprendido por la presencia de un antiguo amigo. Como los dos teníamos muchas preguntas que hacernos, seguimos juntos, previa su despedida del grupo turístico en que se encontraba. Resulta que me abordó, exigiendo que le contestara lo que hubiere de cierto en la proyección de estatuas, hasta o lo que sea de Lagartijo, asunto del que me creía enterado por haber venido yo recientemente de pasar una corta temporada en Córdoba.

Trabajé me costó convencerle de mi ignorancia sobre tal punto; pero iniciada la conversación, hubo que seguirle sobre aquel tema, viéndome obligado a asentir en un todo a las consideraciones de diversa índole que mi interlocutor me hizo y que, con más o menos fidelidad, voy a reproducir; advirtiendo previamente que el autor de ellas es amante de la fiesta nacional y todas sus simpatías faurinas son para los toreros de la escuela cordobesa; pero sin que esta edición suya llegue a constituir estado pasional ni le convierta en un irreducible faurino.

Lamentábase primeramente mi amigo de la falta absoluta en Córdoba, no ya de estatuas, sino de banos, y a propósito de ello decía:

«He recorrido casi todas las capitales de España y he tenido ocasión de admirar en ellas, con más o menos profusión y gusto artístico, estatuas y grupos alegóricos, no solamente de celebridades nacidas en la población en que aquellas existen, sino también de hombres que sien-do extraños a aquel pueblo, llegaron a distinguirse notablemente entre sus contemporáneos. Solamente en la tierra de usted—agregaba— noto la falta de esos recuerdos de eterna memoria con que se honran hijos ilustres, y no puedo por menos que preguntarle: ¿es que no los ha habido?»

Por otra parte, erigir en un sitio público, sea cual sea, estatua ni busto alguno en memoria de un hombre, que apesar de todo lo bueno que tenga en su haber, no creo que fuera figura relevante ni en las ciencias, las artes, ni las letras, no hablarle muy alto en pró del nivel intelectual de la antigua corte de los Califas, máxime no teniendo a ninguno de los preclaros varones que han salido de ella...

Hasta aquí, con algunas otras consideraciones participadas, que por su poca importancia suprimo, hablé mi acompañante, sin poder yo romper lanza alguna en contra de sus aserciones, por faltarme base en que poder sustentarme; y ahora de mi propia cuenta voy a hacer algunas consideraciones, aunque no tengan otro resultado que demostrar que no todos somos culpables de abandono y negligencia en este asunto.

Si aun conservo la memoria, y afortunadamente creo que sí, hace muchos años, quizá más de veinte y con motivo de un centenario, se colocó en el centro de la plaza de Colón la primera piedra para la erección de una estatua al descubridor de América.

Posteriormente y en época reciente, se emplazó una fuente en aquel sitio y probablemente aquella primera piedra habrá corrido la misma suerte que el proyecto por el que allí se puso.

Con motivo de otro centenario, y éste de un hijo de Córdoba, se habló mucho y se escribió más, acordándose, al fin, levantar una estatua en

el paseo del Gran Capitán y asimismo me parece que hubo algún escultor que ofreció un concurso desinteresadamente.

Lo mismo que en la anterior, no ha pasado de intento. Y para eso estuvimos a punto de enombrarnos con otra capital andaluza!

Además, creo fondadamente que en Córdoba han nacido hombres notables—la fama de alguno ha corrido el mundo—a los que deberíamos levantar algún monumento que perpetuara su memoria; pero sin duda el Ayuntamiento y las corporaciones oficiales, a ello llamadas, han tenido en cuenta que como la fama de aquellos es imperecedera y su nombre no ha de ser olvidado ni aun por las posteriores generaciones, huelga levantar estatuas ni monumento alguno que nos los recuerde.

Y para terminar por hoy, pasa el tema a un inagotable y el artículo se va haciendo largo; ya que alguna antídota final se acuerda de estos asuntos ¿yo habrá sociedad ni persona alguna que, mirándose en el ejemplo que ofrecen los admiradores de aquel gran torero que se llamó Lagartijo, se acuerden de que Sáez, Lucano, Juan de Mesa, Céspedes, Luis de Góngora y tantos otros, son cordobeses que con su glorioso nombre han dado fama a la tierra en que nacieron, y fuera de toda intervención oficial que resulta inútil como vemos, traten de acometer la empresa de que se erija una estatua a cualquiera de los nombrados?

Continuaré otro día sobre el mismo asunto aunque cause a los lectores y abuse de la hospitalidad que me tiene brindada en sus columnas el DIARIO; pero creo que es interesante alquiere para que no queden sin cumplir tantas cosas ideadas y no llegue a ser conocida nuestra población con el nombre de ciudad de los bellos proyectos... que no se ejecentan.

Francisco Córdoba Fuentes.
Madrid y Agosto 1913.

TRIBUNALES

Juicios orales
Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Posadas contra Manuel Félix Méndez y otros, acusado del delito de hurto.

Los señores Santos Serrano, Romero Pareja y Enriquez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los propuestos.

En la misma sección habrá otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, instruida contra Julián Marino Muñoz, acusado del delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el letrado señor Obregón y de la representación el procurador señor Enriquez.

LA BOLSA

Noticias del día 11
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80 35 pesetas.—5 por 100 amortizable 100 00.—Océanos hipotecarias 4 por 100 99 10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 447 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 282 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8 30.—Londres a la vista, 27 33

Metalos preciosos.—Contenidos antiguos, 9 30.—Id. nuevos, 7 30.—Oros antiguos, 8 30.—Idem nuevos, 7 80.

MERCADOS

Monturque
He aquí los precios corrientes en el pueblo de Monturque:

Aceite fresco á 11 50 pesetas.—Ídem añejo á 11 50.—Trigo duro á 11 50.—Ídem blanquillo á 11 00.—Cebada á 8 25.—Habas de agudo á 17 50.—Ídem castellanas a 11 00.—Ídem cochineras a 11 25.—Ídem morunas.—G. r. banos tiernos a 35 00.—Ídem duros a 22 50.—Arvejonas a 11 00.—Yeros a 10 50.—Escala a 7.—Vino de un año a 6 00.—Cerdos en vivo a 16 00.—Tocino a 2 50

Ha terminado la recolección de cereales con escasos rendimientos, excepto en los trigos.

La próxima cosecha de aceitunas puede considerarse menos de media, comparada con la de 1911 1913.

Puente Jerni
Precio del aceite corriente a 12 pesetas.—Ídem fresco a 12 50.—Ídem fino a 15.

JOSE LOPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS, MONTILLA Y VALDEPEÑAS

BODEGAS

CORDOBA - MANZANARES

DIRECCION: CORDOBA.

PLAZA DE SAN NICOLAS, NUMEROS 5 Y 7.
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, a partir del 1.º de Julio queda abierto el despacho al por mayor en dicha casa, continuando la venta al por menor en la antigua Ayuntamiento, 11.

Pozoblanco
Trigo a 14'00 pesetas.—Cebada a 7'25.—
Avena a 6'50.—Habas a 11'50.—Garbanzos a
38'50.—Ochavos a 12'00.—Añete en los uo-
licos a 11'50.—Jamón a 28.—Tocino a 27.—
Carne de macho a 1'40.

Nuestros soldados

En la última expedición de soldados enfermos procedentes de Larache que ha llegado a Cádiz figuran los siguientes del regimiento de infantería de la Reina:

Prudencio Motero Sánchez y Benito Morilla Hernández, de Gádiz; Antonio Reyes Pareja, de Córdoba; Braulio Sánchez González, de Manzanares; José Robio Moya, de Ciudad Real; Francisco Miguel Montesinos y Juan Sáenz Ortiz, de Cartagena; Julián Ortega Rabies, de Murcia; Antonio Santos Priego, de Córdoba; José Peinado Gómez, de Santisteban; Fernando Cienca Sevilla, de Granada; Enrique Mateos Fernández, de Badajoz; Santiago González Jarado, de Fuente Tójar (Córdoba); Rafael Miranda Gómez, de Gádiz; Santiago Sánchez Mancha Rebollo, de Badajoz; Antonio Cano Pérez, José María García, Antonio Ruiz Valverde y Julián Gómez Romero, de Granada; Francisco Reina Hidalgo, de Lorca, y José Rodríguez García, de Lhbrja.

También figuran los que siguen, de distintos cuerpos, todos naturales de Córdoba:

Del regimiento de Extremadura, Ramón García Navajas; del batallón de cazadores de Figueras, Antonio Tortosa Alea y Juan Sánchez Porras; y Diego González Casado, sargento de artillería.

La señora Condesa viuda de Hornachuelos en nombre de la Junta de damas de la Cruz Roja de Córdoba, ha visitado el Hospital militar y el de San Juan de Dios, de Cádiz, entregando un donativo de quince pesetas al sargento del regimiento de infantería de la Reina Tomás Santonja Pérez y diez pesetas a cada uno de los siguientes individuos del mismo cuerpo:

Cabos Juan de la Cañata Costi y Constantino Ortega Pérez.

Soldados Manuel Doblas Moyano, Calixto Rivas Romero, Manuel Amesaña López, Cristóbal Ayllón Casalla, Antonio González Sáenz, Francisco Bascuñana Martín, Francisco Moreno Leguano, Salvador Benavente Sevilla, Gregorio Martín Ortiz, Benigno Romero Gómez, José Gutiérrez Salinas, José Martínez Forca, José Cerna Alfonso, Andrés Benilla Sánchez, Lorenzo Morilla Rodríguez, Celestino Martín Sarate, Basilio Muñoz Vitorico, Francisco Costa Caza y corneta Alfonso Jiménez Casalla.

La señora Condesa de Hornachuelos también socorrió con quince pesetas a un soldado a quien ha habido necesidad de amputarle una pierna.

Fueron testigos don Luis Castro Velasco, don Juan Carrillo Pérez, don Bartolomé Gómez Aragón y don Rafael Fernández Ruiz.
En la boda que se verificó en los primeros días del mes de Septiembre, serán padrinos don José Carrillo Pérez y su distinguida esposa doña Julia Torres Pardo Obello.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Pensión
Para estudiar en la D. P. de Madrid ha obtenido una pensión de la D. P. provincial el aventajado alumno de la Escuela de Artes y Oficios don Jaime Reynaud Rioca.

Recompensas
El Director de esta Escuela de Artes y Oficios ha recibido del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los diplomas de los profesores y alumnos que obtuvieron dicha recompensa en la última Exposición de Artes decorativas celebrada en Madrid, certamen en que a esta escuela se le adjudicó primera y segunda Medalla.

Nombramientos
Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba don Rosario del Riego, don Antonio Fernández Cobo y don Manuel Enriquez Barrios.

Exámenes de ingreso

La Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba ha publicado el siguiente anuncio de los exámenes de ingreso para enseñanzas oficiales correspondientes al curso próximo.

Los aspirantes a empezar sus estudios en el próximo curso de 1913-1914, como alumnos oficiales, solicitarán el examen de ingreso en cualquiera de los días lectivos de la segunda quincena del presente mes, por medio de instancia a la señora Directora, acompañando su cédula personal, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada, certificación de sanidad y de vacunas o revacunas y licencia de sus padres o tutores, debiendo tener estos años cumplidos antes del examen de ingreso.

Al recoger la papeta de examen abonarán 250 pesetas por derechos de examen.

Verá el examen sobre las materias que abraza la enseñanza primaria superior, constando de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico, siendo una la calificación como resultado de los tres.

Este examen tendrá lugar en la segunda quincena de Septiembre, en los días y horas que oportunamente se anunciarán en el tablón de edictos.

Lo que de orden de la señora Directora se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 1.º de Agosto de 1913.—L. S. Secretaria, Purificación Izquierdo.—V.º B.º: La Directora, Araceli Avilés.

GACETILLAS

El Teatro Circo
Está en Córdoba el arrendatario del Teatro Circo don Arturo Salvador. Tiene el propósito de comenzar esta semana las funciones en el popular coliseo del Gran Ospital, empezando con la exhibición de interesantes películas.

La tuberculosis
Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el despacho del Gobernador civil una reunión para constituir la Junta provincial de defensa contra la tuberculosis.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:

María Burgos Caeste, de dos años de edad, con domicilio en la plaza del Poiro, número 3, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

Francisco Jarado Casana, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle Aucha de la Magdalena, número 7, de una herida en la cabeza y mordedura en la región occipital.

Francisco Mirasina, de diecisiete años, domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo, número 16, de una herida contusa en la cabeza.

Manuel Sánchez, de 36 años, habitante en la calle de la Palma, de una herida por mordedura de perro.

Salud Moreno, de cuarenta años, que habita en la calle del Ocho, número 53, de la extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.

José López, de doce años, con domicilio en la calle Gutiérrez de los Ríos, de una herida contusa en la región frontal.

Antonio Flores Trillo, de 47 años, domiciliado en la calle Abeja, número 12, de una herida contusa en la región supercililar izquierda.

Ana Eslava, de sesenta y siete años, que habita en la calle Nieves Viejas, número 7, de la extracción de un cuerpo extraño en el exófago.

Luis Jurado, de diecinueve años, habitante en la calle S.ª Mance, número 5, de una contusión en la región lumbar.

Velada
Ayer terminó la velada de San Lorenzo en los alrededores del templo de dicha advocación.

Estuvo más concurrida que la noche anterior y fué amenizada por la Banda municipal de música, desde las diez hasta las doce.

Traslados
El abogado fiscal de la Audiencia de Málaga don Mariano Medina Fernández ha sido trasladado a la de Córdoba y de esta a aquella don Francisco Flores de Quiñones.

Queja
Los vecinos de las casas del Campo Santo de los Mártires se quejan de las molestias que les causa el mal estado en que se encuentra la carretera que atraviesa la puerta del Ray.

D. E. P.

Ayer, a las cinco de la mañana, dejó de existir en esta capital, adonde vino hace pocos días para buscar alivio a la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, el ilustrísimo señor don José Sáenz de Urbina Cervera y Manuel de Villena.

El finado era comandante del arma de Caballería, Caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo y poseía varias condecoraciones por méritos de guerra.

Dotado de gran cultura, de agudo ingenio y de afable trato, contaba con numerosos amigos entre la buena sociedad madrileña y en nuestra población también supo captarse el aprecio de cuantas personas le trataron durante las temporadas que pasó aquí con su familia.

Reciba esta y especialmente el hermano del finado don José Ignacio, nuestro antiguo amigo y compañero, el pésame más sentido por la irremediable desgracia que le aflige.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Pozoblanco don Pedro González Fernández, al de Palenciana don Castro Hurtado Soriano, al de Balmaz don Valerio Rodríguez García, al de Montilla don Juan Espejo Torres, al de la Granjuela don Gaspar Gallego Mauro, al de Villaralto don Rafael Martín González y al de Fuente Guill don Francisco García Peláez.

Gran café «La Perla».—Helados para hoy; Mantecado, Arlequín, Granizada de limón, Vermouth oclad frío, Sorbete mosca, Crema de Victoria, Crema de chocolate, Granizada de almendra.
Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Baño improvisado
Don Rogelio Campaero ha denunciado ante el guardia que presta sus servicios en la calle del Ralejo que, al pasar por la casa número 86 de dicha vía, en la que vive Miguel López Obello, arrojaron agua desde uno de los balcones, estropeándole el traje.

Patente de invención
Se le ha concedido patente de invención por veinte años al vecino de esta capital don José Urbano y Urbano para que pueda explotar una botella de cristal para bebidas alcohólicas y espumosas, con un tapón precinto denominado Valle.

Traslado de presos
Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Córdoba Antonio González Bermejo sea trasladado a la prisión del Estado de Granada y de la cárcel de Fuente Ovejuna a la de esta capital Manuel Zúñiga Casado.

Denunciadas
Lo han sido las mujeres de mal vivir R.ª de la Casana Cruz, María López Porras y Rosario Lira Mejías, que acostumbran a pasear medio desnudas por la calle de San Fernando.

Defunción
Ha fallecido en Madrid el exenador por Córdoba don Protasio Gómez Cabezas, persona muy estimada entre la buena sociedad de la corte y de nuestra capital, donde pasaba largas temporadas en la magnífica huerta que poseía en la Sierra.

Enviámos el pésame más sincero a la distinguida familia del finado.

Odontología
El Centro Técnico industrial de productos químicos y farmacéuticos establecido en la calle de María Cristina, número 4, teniendo en cuenta el carácter científico de que hoy disfruta el título de Odontólogo y accediendo a lo pedido por el respetado dentista de esta capital don Fernando Grijó, ha acordado admitir en su seno esta nueva rama de las ciencias médicas, respondiendo así una vez más a los fines para que ha sido creado.

Sin kilométrico
Por viajar sin billete ha sido detectado en la estación Central de los ferrocarriles Evaristo Jiménez Rto.

Autorizaciones
Don Diego Estañó ha sido autorizado para establecer una línea de energía eléctrica con destino al servicio de un electro motor de una fábrica textilera de su propiedad.
También ha sido autorizado don Carlos Francia para hacer igual mejora en su fábrica de Montoro y don Forantón Solomayor para efectuarla en una fábrica de su propiedad en Aguilar.

Línea eléctrica
La Dirección general de Obras públicas ha remitido al Gobierno civil de Córdoba para que informe la Jefatura de la provincia, la solicitud formulada por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya de autorización para cruzar con una línea de energía eléctrica el ferrocarril de Peñarroya a Conquista.

Escándalos
Ha sido denunciado Ormen Alamos, dueño de un establecimiento de bebidas del Portillo,

por promover escándalo a altas horas de la madrugada.

También han sido denunciados Victoria González y José Rial por escandalizar en la calle de la Morería.

Aprovechamiento de aguas
Ha sido informado favorablemente el proyecto presentado por don Manuel Garijo, vecino de Montoro, solicitando el aprovechamiento de treinta y tres litros de agua por segundo, derivados del Gadsquivir, con destino a usos industriales.

Indemnización pagada
Por concepto de don Manuel Usano ha sido pagada en la Remisa a don Salvador Lavara Obello, asegurado a la Unión y a F.ª y España la cantidad de 4.115 pesetas en que han sido apreciados los daños del siniestro de su cortijo de la Herrera.

Este señor ha quedado muy satisfecho tanto del buen cumplimiento de la tan acreditada compañía como de la actividad empleada para la tramitación del expediente por su subdirector en esta provincia, nuestro amigo don Antonio Vázquez y por su representante en dicha población señor Usano.

Cadáver
En las Mesquillas, del término de Hornachuelos, ha sido encontrado el cadáver de la idiota Francisca Ayllón Galdano, que desapareció del hogar paterno en los primeros días del último mes de Abril.

Ex edicte
La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el expediente de expropiación de unos fincos del término de Alamos, propiedad de don Joaquín García del Prado, para las obras del pantano del Gadsquivir.

Detención
En Puéblonuevo de T.ª se ha sido detenido el joven de dieciséis años Antonio Correa Marillo, autor involuntario del incendio ocurrido en la fábrica de ácidos de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Las pérdidas ascienden a 75 000 pesetas.

GRAN REALIZACION
Con objeto de presentar todas las temporadas nuevos surtidos, Sánchez Hermanos, liquidó una cantidad de artículos a mitad de precio; sólo un día a la semana, que es en los miércoles, pues los martes siguen dedicados a la venta de retales.

Lesiones
Ante el juzgado municipal de Fuente Ovejuna ha sido denunciado el vecino de Ausaga Agustín Hidalgo Panigás, que en la aldea de Omeña causó lesiones en la frente con un vaso a Alfonso Angulo Montero.

Giro postal
Desde el día 20 de actual quedará implantado el servicio de Giro postal en la estación de correos de Lucena.

Detenidos
En Santa Eufemia han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Joaquín Fernández Bajaran, José Rubio Ruiz y Anselmo Ruiz Bajaran, autores del hurto de tres carros de paja de una era de la propiedad de su convecino don Valerio Torrico.

Incendio
Hace varios días un incendio destruyó el pajar y la caballería de una finca próxima a la aldea de Abenda.

El valor de las pérdidas asciende a seiscientos cincuenta pesetas.

El siniestro fué casual.

Captura
En la aldea de Abenda ha sido detenido José María Melillo (D.º) Desesperio, autor del homicidio de Pablo García Espartero.

Reclamado
La beneficencia del pueblo de Alarcón ha denunciado a Manuel Gómez Sánchez y Juan Ramírez Gailardo, que estaban reclamados por el juzgado de aquella villa como autores de un hurto de metálico.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Blixir Sáiz de Carlos
—Urberuaga de Ubiña. — Marquina Vizcaya) — Aguas azules. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio; pldanse memoria y gales. — Se remiten gratis.

—Grandes rebajas de precios hacen mos en unas botellas, envases, entrefijos, aplicaciones, citas, botones y artículos de temporada que liquidamos al costo y menos. Corbatas de tal, gran colección desde una peseta. Pasamentería La Sevilla, Ladrados, 24.

—Llamamos la atención del anuncio «Agua de Voz» a 4.ª parte.

—El desinfectante, insecticida y antiseptico ZOFAL, que se usa en las viviendas reales y militares de España, y que recomienda la Asociación general de guanteros, ha sido premiado con «Diploma de honor» en la Exposición de Guantes de Madrid de 1913.

—Loción de Agua de Colonia de Ojive a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros frecuentes en tales casos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Clara, virgen y fundadora. —Mañana.—San Hipólito y San Osmiano, mártires. —Jubilé especial. —Hoy en la parroquia de San Lorenzo, costado por doña María Martínez, por su hija doña Concepción. Mañana en la misma parroquia, costado por doña Paz Trillo, por sus difuntos.

AGUAS DE «LA ALISEDA»
—En Santa Elena. — Provincia de Jaén —
Abierto al público desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre

Curación radical de los catarros crónicos y de la predisposición a la tuberculosis pulmonar.
Inhalaciones difusas en el afamado pozo de San José sin rival para las vías respiratorias, por su extraordinaria cantidad de ázoe, radiactividad y el conjunto de los llamados gases raros; inhalaciones directas, asépticas, pulverizaciones, gargarismos azoados, etc.
Estación climatológica de montaña.
Manantial de «La Salud», para el artrismo, diabetes y anemias.
Instalación hidrológica modelo.
Inmejorable servicio de fonda. Luz eléctrica en todas las habitaciones.
Coches fijos a la llegada de los trenes rápidos de día y mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar.
Pidanse carruajes para los demás trenes. Todos paran cinco minutos en Santa Elena.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno. Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en la parroquia de San Lorenzo.

San Agustín.—Continúa en esta iglesia los solemnizados que durante todo el mes de Agosto consagraron los religiosos dominicos de Córdoba a su gran Padre y Patriarca Santo Domingo Guzmán.

Después del toque de oraciones se hará el ejercicio del mes en la forma siguiente: Visita al Santísimo Rosario con letanías cantadas, letanía, pletico o meditación, ejercicio, plegaria con gacatados, terminando con el hermoso Himno popular del Santo Patriarca.

Sau Lorenzo.—Hoy último día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la ciudad parroquia celebra en honor del Deifio Corazón de Jesús, en la forma siguiente: a las seis y media de la tarde se rezará la estación de ejercicio propio del día, sermón a cargo de don José L. Aparicio, terminando con la reserva.

San Basilio.—Hoy, al toque de oraciones, primer día de solemne triduo a nuestra Señora del Tránsito. Predicará don Enrique Cerrillo Pérez.

Capellinas.—Hoy, festividad de la seráfica fundadora Santa Clara de Asís, a las nueve de la mañana se celebrará solemne Misa cantada, con sermón a cargo del R. P. Félix María de Segura Capuchino.

Santa Isabel de los Angeles.—En esta iglesia se celebrará hoy, a las nueve y media de la mañana una solemne función religiosa a la seráfica Madre Santa Clara, estando el panegírico a cargo del Reverendo Padre Fray Francisco de San Sebastián, Capuchino.

Santa Cruz.—Hoy, a las nueve de la mañana se celebrará solemne función en honor de la inclita fundadora Santa Clara de Asís, con exposición de S. D. M. O. upará la sagrada cátedra don Cándido Rodríguez Martín, Beneficido de la Santa Iglesia Catedral de Málaga. Las religiosas de dicho convento oficiarán la hermosa Misa coral de Pío X.

San Hipólito.—Mañana, a las nueve, se tendrá en honor de San Hipólito una Misa solemne, con panegírico por el R. P. Florentino Nevado, S. J.

ESPECTACULOS

LA BOMBILLA

Todas las noches, de nueve a doce, grandes conciertos de canto flamenco en los que toman parte el célebre Calañez y el gracioso Zurito. Precios por el consumo.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 15 de Agosto próximo, en Montoro, de done a una, en la Notaría a cargo de don Juan J. Valverde, Cáceres 7, una posesión de olivar denominada San José de Llamas, en término de Alamos, situada entre este pueblo y Montoro, a tres kilómetros próximamente de aquel, con carretera en construcción entre ambos pueblos, cuya carretera pasa a muy corta distancia de la casa y fábrica de la finca. Tiene casa habitación de magníficas condiciones, oficinas de labor y fábrica asetera movida a vapor. Tipo de subasta, 75 000 pesetas.

La titulación, de unas antecedentes y condiciones, estarán de manifiesto en expresada Notaría, todos los días hábiles.

Durante los Calores
tome Vd. algunas gotas de
AGUA de los CARMELITAS BOYER
en un poco de agua muy fresca.

ULTIMA NOVEDAD Bonito aparato armónico «SIMPLEX» con música impresa, puede tocarse a primera vista, aunque no se sepa música. De venta a 5 pesetas, en el Almacén de Música y Pianos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5.

DOCTOR BUENO

Exalumno interno de los doctores Mariani y Orpedal en el Hospital de la Princesa de Madrid
Premio de la Academia Médico Quirúrgica
MEDICINA—CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SIFILIS—APLICACION DE «606»—TRATAMIENTOS ELECTRICOS.
Claudio Marcelo 8 (antes calle Nueva)
— — — CORDOBA — — —

Maiz Plata

Se encuentra descargado en el puerto de Cádiz el vapor

HILLHOUSE
con cargamento de la nueva cosecha de dicho cereal. Para pedidos a don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, quien puede servir desde el día a 19 pesetas los 100 kilos sobre vagón Cádiz y 20 50 pesetas sobre vagón Córdoba, con sacos comprendidos.

Medina Azahara

Al hacerse cargo de este establecimiento el conocido industrial don Manuel Crespo Gil pone en conocimiento del público que en dicha bodega se sirven cervezas y refrescos espumosos helados, patates fritas y simejis.

Caparrós y Comp.ª
ALMACENISTAS DE COLONIALES
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.
CORDOBA
«MAIZ», Amarillo del Plata

CARBONELL Y COMPAÑIA

(S. EN C.)

ESCRITORIO: Angel de Saavedra, 13. — DEPÓSITO: Torre Malmuerta.

NOTA de precios corrientes salvo existencias o variación:

ACEITE DE OLIVA primera presión SELECTO a 65 reales arroba
» superior añejo filtrado » 53 » »
MAIZ PLATA nueva cosecha a 21-00 ptas. los 100 kilos con envase
HABAS CASTELLANAS buenas a 12-50 ptas. la fanega de 46 kilos
CEBADA del país buenisima » 8-75 » » »

HARINAS Y SALVADOS

MADERAS de FLANDES y del PAIS de todas clases y dimensiones

Gran fábrica de FIDEOS y PASTAS PARA SOPA

VINOS FINOS DE MONTILLA

Fábricas de ACEITES DE ORUJO y JABONES
en Aguilar de la Frontera y Castro del Rio

Aceite verde primera 72- ptas. los 100 kilos sobre vagón Aguilar
JABONES

BLANCO 1.ª pinta sevillana	32- reales arroba	»
» 2.ª » » » » » »	30-50 » »	»
VERDE 1.ª » » » » » »	29- » »	»
VERDE 1.ª A. » » » » » »	28- » »	»
PALIDO ESPECIAL n.º 1	27- » »	»
VERDE liso	25- » »	»

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.
El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 930 céntimos la botella, sin caso; para pedidos por cajas en dicho punto o en la Administración, calle del Píero, núm. 5.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. — No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A prima fija

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN PARÍS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado 2.000.000 Reservas 6.434.014 FRANCO

Delegación general: Madrid
Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

DE
Pedro Perales (Semana)

Desearé responder al constante favor que el público dispensa a este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local, donde se ha trasladado por resultar pequeña la antigua casa.

El nuevo hotel se halla instalado en un magnífico edificio de tres fachadas con buenas ventiladas habitaciones, elegantes gabinetes para familias, comedor a la moderna, luz eléctrica y tumbres en todas las habitaciones, salón de lectura y piano, mobiliario, ropas, todo nuevo y Garage.

El dueño de este Hotel tiene establecido un servicio de carruajes a la estación ferroviaria durante todo el año.

Además desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, tiene un servicio especial de carruajes al Bañerío de Fuencaiente y otros puntos.

Al público

Pedro Perales (a) Semana, el más antiguo y acreditado empresario de coches a Fuencaiente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril a los baños de Fuencaiente, saliendo los días noves de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaiente, exceptuando el 31 de cada mes.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA.—De la estación de Marmolejo a las 5 de la mañana.—De Marmolejo a las 6 de la misma. Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de dos kilos de equipaje.

Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro o fuera de la temporada, hacer el viaje a Fuencaiente o cualquier otro punto en coche a parte del servicio, avisará con tiempo a Pedro Perales (a) Semana, y lo servirá a precios convencionales.

Servicio permanente a todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad a los viajeros.

Se ruega a los señores viajeros que tengan necesidad de ir a Fuencaiente u otros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa, no tendrá derecho a exigir billete para este viaje tanto para la ida como para el regreso.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) Semana, Fonda de las Cuatro Naciones, con timbre y luz eléctrica.

Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuviesen ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) Semana, en Marmolejo.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

No reconoce rival

La lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible es la mejor.

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrese.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (termino medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram», luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra averiguad por qué. El nombre «Osram», sobre una lámpara es como el cuño en la moneda; da valor.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León Ornstein — Madrid — Mariana Pineda, 5



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Prezios económicas

DEPOSITO

PLANCHAS y TUBOS de plomo, BALAS, BALINES y PERDIGONES, de la universalmente acreditada marca

SOPWITH

La más antigua y acreditada fábrica de Linares

DIRIGIR LOS PEDIDOS A

Diego de Molina Cledera :: LINARES ::

(JAEN)

Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante compañía «La Preservatrice», a cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la Ley exige. 10-6

Arrendamiento de fincas rústicas

Desde Carnaval de 1914 y por tiempo de seis años se arriendan las fincas siguientes enclavadas en la sierra y término de Adamuz: Las haciendas nombradas Bartolomé Heredia y Los Pollos de Navajuelos, linderas entre sí, compuestas de 12,700 olivos y 2,500 posturas, 80 fanegas de tierra desmontadas, 14 fanegas de tierra de viña, casa para el propietario colono, casa para acultureros, una fábrica aceitera que elabora 80 fanegas a las veinticuatro horas, con su buena bodega y zahurdas. Se oyen proposiciones por escrito desde el día hasta el 30 de Septiembre en la Notaría del Licenciado Dr. Diego del Rio y Muñoz-Cobos, donde se está de manifiesto el pliego de condiciones para que puedan examinarse las personas que deseen interesarse en citado arrendamiento. 15-11

Canarios.

Se venden canarios belgas y del país, garantizados. Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10-8

VENTA DE CASAS Y SOLARES

Se hace de varias casas en el centro de la población, algunas de ellas en el Paseo del Gran Capitán y la Victoria, varios solares en el Gran Capitán y calle Nueva. También se hace de varios cortijos y dehesas en este término y varias huertas en la sierra. Y por último se hacen préstamos hipotecarios a módico interés. Para informes de todo ello, con el Agente de Negocios Sr. Escrivano, Plaza de las Capuchinas, 46. 10-8

Arrendamiento de fincas rústicas

Desde el día de San Miguel próximo se arriendan las huertas 1.ª y 2.ª del predio «Boto Alto», la huerta del cortijo Aguacillo, y la huerta «Nueva» de Torres Cabrera. Dienen de cabida diez fanegas de tierra de regadío cada una, pobladas de arboles frutales, situadas en la ribera del Guadajoso y en las inmediaciones de la estación de Torres Cabrera. Se oyen proposiciones por escrito en la Avenida de Cervantes, núm. 10. 10-9

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para pisanos. Servicio a domicilio en cantidades de importancia. Manrique, 3 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 5

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y primadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional. [No equivocarse!]

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

BESOY

Gran analgésico. Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, nerviosos y reumáticos. Un papel 0'25 pesetas, una caja sellos 2 pesetas. En farmacias y droguerías. 8

DEPENDIENTE.—Para la farmacia de D. Miguel López Mora se necesita un joven de 12 a 14 años que sepa leer y escribir y tenga buenas referencias. 12

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, comedor completo, estantería, mesas, camas, mesa ministro, y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, calle Cardenal González, número 183. Puerta del Puente. 79

Ocasión.—Se vende Milord completamente nuevo ví a ví, dos manolas y un duquesito seminuevos, cuatro troncos de guarniciones, precio D. Enrique de la Cerda, Torres Cabrera, 5. 10-7

HIGOS CHUMBOS.—Se venden a treinta céntimos el ciento, en el corral núm. 15 Campo de Madre de Dios. Despacho de seis de la mañana a siete de la tarde. 10-3

VENTA DE MADERAS

Para cortarlas en la menagante de este mes, se han señado en el cortijo de la Reina de este término, 343 años negros, 42 blancos, 11 fresnos y 23 almeces. Para tratar de venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Cardenal Herrero, núm. 20. 10-10

En la casa núm. 10 de la calle Pedregosa, se vende en precio módico, una palmera de buen tamaño. 3-1

Avellanías de la sierra de Córdoba se venden por fanegas en la calle Moriscos, núm. 16. 10-3

SAN RAFAEL

Almacenes de carbones minerales

Venta exclusiva de benecinas y benzoles para toda la provincia, concedida por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya a Felipe Carrasero Amor, Avenida de Canalejas, núm. 6 (antes Tejares).—Córdoba. 10-1

Venta ó arrendamiento

de finca rústica

Se vende ó arrienda el olivar denominado Don Eulogio, término de Santaella, á menos de una legua de La Carlota, con cabida de 139 fanegas de olivar y 5 de tierra calma, amplio caserío y molino aceitero. Se trata en Córdoba, con don Cristóbal Pesquero, calle Carlos Rubio, núm. 1. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda una parcela de tierra del cortijo del Alcalde, de este término, que linda con el cortijo de Higuera Gorda, con cabida de 72 fanegas. Para más informes ó para tratar en la calle Toril, núm. 14. 25

Ocasión.—En la huerta de Cercedilla se venden un loro joven, en condiciones para educarlo, y se dará en precio módico. 27

Arrendamiento

Se hace desde el día de un apartado de nueva planta, completamente independiente, con cocina, tres habitaciones, dos bajas y una alta con vista á la calle, entrada por el portal y con puerta de comunicación para el servicio de plaza, pozó y retrete, en renta mensual de 15 pesetas, en la calle de Abejar, núm. 18. También se arrienda una sala independiente con chinero y despensa, en 6 pesetas al mes. En la misma casa informarán. 6-1

Arrendamiento

Por cese de la industria que llevará don Rafael Medina y Trujillo (n.º e. d.), se hace de la misma casa, sita en la calle Cabrera, núm. 3, donde informarán. También se enagenan varios útiles del mismo tráfico. 10-1

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1909

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de joyería; fábrica de jaqués, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven todas clases de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50

MORTORO (CORDOBA)

Diario de Córdoba

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes. Pesetas 2

Trimestre. Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Leirados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la

provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—

Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

FERNANDO GUIJO

GIROJANO-DENTISTA

Condómar sin número, entresuelo, esquina á

de Sevilla.